

MUNICIPIO DE CERRITO – ENTRE RIOS -

LICITACION PUBLICA Nº 08/2024

PLIEGO DE BASES y CONDICIONES PARTICULAR

ART. 1: OBJETO: El Municipio de Cerrito llama a Licitación Pública para la adquisición de cerchas y placas de anclaje, destinadas a la Construcción de un Centro Municipal de Convenciones, debiendo los materiales satisfacer, en su calidad y características, a juicio del Departamento Ejecutivo a los fines a que se destinen.-

ART. 2: DESCRIPCION DE LOS MATERIALES A COTIZAR:

Nº ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANT.
1	CERCHA TIPO CON LAS PLACAS DE ANCLAJE SEGÚN PLANO ADJUNTO	U	10
2	CERCHA PARA SOSTEN DE PARED MOVIL DIVISORIA DE AMBIENTES SEGÚN PLANO ADJUNTO	U	1
LOS PERFILES A UTILIZAR EN LA CONSTRUCCION DE LAS CERCHAS SERÁN GALVANIZADOS. LAS SOLDADURAS SERÁN LIMPIADAS Y PINTADAS CON TRES MANOS DE ESMALTE SINTÉTICO 2 EN 1 (CONVERTIDOR DE OXIDOS + ESMALTE), COLOR ALUMINIO			
LAS PLANCHUELAS DE ANCLAJE SERAN DE ACERO, LIMPIADAS A FONDO Y PROTEGIDAS CON 3 (TRES) MANOS DE ESMALTE SINTETICO 2 EN 1 (CONVERTIDOR DE OXIDOS + ESMALTE), COLOR ALUMINIO			

ART. 4: MUESTRA: Si el Municipio lo considera necesario podrá solicitar el material cotizado para efectuar las pruebas de calidad (no destructivas), que estime conveniente.

ART. 5: MEJOR PROPUESTA: Déjese expresamente aclarado que la mejor propuesta a efectos de la adjudicación será aquella que mejor satisfaga íntegramente las necesidades y conveniencia del Municipio de Cerrito. “la adjudicación, recaerá siempre en la propuesta más conveniente a los intereses del Municipio”.-

ART. 6: ACLARACIONES U OPCIONALES: a los efectos de mejor comprensión de la oferta el proponente podrá incluir en ella todo tipo de aclaración u opción que la misma merezca, a su criterio, todo lo cual será convenientemente evaluado por el Departamento Ejecutivo.-

ART. 7: DE LA ILUSTRACION DE LA OFERTA: Las características del material propuesto podrán ser acercadas en folletos pertinentes, los que serán evaluadas por Organismos Técnicos Municipales por medios propios y/o asistidos.-

ART. 8: CONTACTOS:

- **POR CONSULTAS TECNICAS:** Secretario de Obras Publicas y Desarrollo Urbano: 0343 – 154503015.
- **POR CONSULTAS ADMINISTRATIVAS:** 0343 – 4890091/199 interno 114.

Cerrito, 19 de diciembre de 2024.-